A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

normas de control interno y disposiciones legales.

279: respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de **PROYECTOS Y SERVICIOS GLOBACIENCIA S.A.** por el año que termina en diciembre del 2013, debo manifestar lo siguiente:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial del artículo

 La Administración de la Compañía ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones de la Gerencia General. El libro de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías. La custodia de la correspondencia, de los libros

contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conserva de acuerdo a

El control interno de la Compañía ha sido satisfactorio en relación a las necesidades,

financieros al 31 de diciembre del 2013, da como resultado que refleja

- circunstancias y sobre la base de la estructura orgánica y funcional, en mi opinión la custodia y conservación de bienes de PROYECTOS Y SERVICIOS GLOBACIENCIA S.A. es adecuada.

 3. Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los estados
- razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

 Debo dejar constancia del apoyo que he recibido de parte de la Administración de la compañía

para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo indicado precedentemente, manifiesto que el estado de situación financiera,

estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, por el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2013, presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de **PROYECTOS Y SERVICIOS** GLOBACIENCIA S.A.

Atentamente,

2.

CPA Digna Cedeño G.